



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA  
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Factores que influyen en la violencia contra la mujer y  
el incremento de los casos en un hospital Trujillo, 2022.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Gestion Pública**

**AUTORA:**

Asmat Sánchez, Gladys Ysabel ([orcid.org/0000-0002-2076-0539](https://orcid.org/0000-0002-2076-0539))

**ASESORES**

Dr. Revilla Paredes, Cesar Roberto ([orcid.org/0000-0002-0936-1617](https://orcid.org/0000-0002-0936-1617))

Dr. Alva Palacios Gómez, Luís Enrique ([orcid.org/0000-0003-3224-5363](https://orcid.org/0000-0003-3224-5363))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a las personas que más amo en el mundo...

A Dios Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi Madre Ysabel y mi hija Yoselin por el inmenso amor, comprensión, apoyo incondicional, y sobre todo por el impulso que me dieron las dos para seguir adelante y ser realidad una de mis metas.

A ti Víctor Por enseñarme a ser perseverante y cumplir mis metas y sueños, gracias por tu comprensión y amor.

## **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar un trabajo interesante y lleno de obstáculos como el desarrollo de una tesis me lleva a dar la mayor parte del mérito en el aporte realizado. Agradecer de manera especial a los doctores Cesar Roberto Revilla Paredes y Luis Enrique Alva Palacios Gómez por haberme ayudado a culminar esta tesis bajo su dirección con su apoyo incondicional que me brindaron para realizar mi trabajo y sus capacidades de ambos para guiar mis ideas y poder concretar mi trabajo de investigación. También agradecer a mi Universidad César Vallejo por brindarnos una alta preparación universitaria, para obtener un grado de Maestro y poder competir alturadamente en el campo laboral.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CESAR ROBERTO REVILLA PAREDES, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo- 2022", cuyo autor es ASMAT SANCHEZ GLADYS YSABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 19 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CESAR ROBERTO REVILLA PAREDES DNI: 17878190 ORCID: 0000-0002-0936-1617	Firmado electrónicamente por: CREVILLAP el 31-07- 2023 17:42:21

Código documento Trilce: TRI - 0602377



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, ASMAT SANCHEZ GLADYS YSABEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo- 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ASMAT SANCHEZ GLADYS YSABEL <b>DNI:</b> 17860505 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2076-0539	Firmado electrónicamente por: GASMATS el 11-11- 2023 06:22:03

Código documento Trilce: INV - 1422258

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>3</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>10</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.1.1. Tipo de Investigación	10
3.1.2. Diseño de Investigación	10
3.2. La Variable Independiente Cuantitativa	11
3.3. Población y muestra	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimiento	12
3.6. Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos	12
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>14</b>
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>28</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>35</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>36</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>43</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resultado de Violencia contra la Mujer y Grado de Instrucción.	14
Tabla 2. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Grado de instrucción.	15
Tabla 3. Resultado de Violencia contra la Mujer y Procedencia.	16
Tabla 4. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Procedencia.	17
Tabla 5. Resultado de Violencia contra la Mujer y Tipo de trabajo.	18
Tabla 6. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Tipo de trabajo.	19
Tabla 7. Resultado de Violencia contra la Mujer y Estado Civil.	20
Tabla 8. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Estado Civil.	21
Tabla 9. Resultado de Violencia contra la Mujer e Imposición de autoridad.	22
Tabla 10. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor cultural Imposición de autoridad.	23
Tabla 11. Resultado de Violencia contra la Mujer y el Machismo.	24
Tabla 12. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor cultural Machismo.	25
Tabla 13. Resultado de Violencia contra la Mujer y Desconsideración.	26
Tabla 14. Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor cultural Desconsideración.	27

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar los factores que influyen en la violencia contra la mujer en un hospital de Trujillo 2022; con el propósito de conocer los factores que intervienen en la violencia contra la mujer. Esta investigación se desarrolló eligiendo un grupo de 50 historias clínicas donde estuvo registrado las diferentes violencias de las que fueron sometidas cada una de las mujeres. Asimismo, Esta investigación es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional cuyo diseño es no experimental; en cuanto al diseño de investigación corresponde a un diseño no experimental, correlacional; se aplicó una muestra no probabilística. Los resultados obtenidos dieron cuenta que sí existe correlación entre los factores sociales y culturales y la violencia contra la mujer en un hospital, Trujillo 2022. Llegando a concluir que estos factores en mención no se relacionan significativamente con la violencia de la mujer la cual nos hace pensar que existen otros factores que no están inmersos en este estudio que con llevan a la agresión a la mujer.

**Palabras clave:** factores, violencia, diseño



## ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the factors that influence violence against women in a hospital in Trujillo 2022; with the purpose of knowing the factors that intervene in violence against women. This research was developed by choosing a group of 50 clinical histories where the different types of violence that each of the women were subjected to were registered. Likewise, this research is of a basic type, with a quantitative approach, of a correlational level whose design is non-experimental; Regarding the research design, it corresponds to a non-experimental, correlational design; A non-probabilistic sample was applied. The results obtained revealed that there is a correlation between social and cultural factors and violence against women in a hospital, Trujillo 2022. Concluding that these mentioned factors are not significantly related to violence against women, which makes us think that there are other factors that are not involved in this study that lead to aggression against women.

**Keywords:** factors, violence, design.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el Perú, cada año se documentan un gran número de diferentes modalidades de agresión y/o violencia contra las mujeres, esto ocurre todos los días e incluye violencia de género, asimismo se violan los derechos humanos, estereotipos de diversas formaciones culturales, incluyendo la situación en que está expuesta la mujer y las circunstancias específicas como edad, nivel educativo, raza, índole social, su tipo de religión, etc., además de diversas formas de exclusión de la mujer en la sociedad. Variables sociales y culturales como edad, nivel educativo, número de hijos, estado civil, situación laboral, consumo de alcohol, diferencias en el nivel educativo con el conviviente expareja, así también el haber sido agredida anteriormente; Esto influye en la vida de las mujeres en diversas regiones geográficas. Así es como estas variables afectan de manera diferente a las violentadas.

Es uno de los principales problemas universales de las sociedades que día a día se ha ido incrementando a los de los años recientes; considerándose un problema social en nuestro país. Se considera una agresión a la dignidad de las féminas por lo tanto dificulta que se desarrolle en una sociedad democrática. Si nos remontamos a la época antigua, este tipo de violencia ya existía, porque había una cultura machista, la cual normal en aquella época; pero se presentaron diversas violaciones transgrediendo los derechos fundamentales de las mujeres que fueron sometidas por el simple hecho de ser féminas; esta agresión se viene dando hasta la fecha originando violencia hacia ellas; surgió la preocupación de las diferentes organizaciones mundiales que se preocupan por el grupo de féminas violentadas, dichas organizaciones realizan conferencias, foros, para así lograr la firma y acuerdo de Convenios, que defiendan los derechos de las mujeres. Por estas actividades han obtenido buenos resultados; en los años setenta estuvo en su mejor apogeo que hasta hoy en día con esas luchas por defender los derechos de las mujeres alrededor del planeta.

En la jurisdicción de Trujillo podemos ver que el abuso contra la mujer ha ido en aumento en comparación con otros años atrás según datos estadísticos del INEI (2014). Con respecto a este hospital de Trujillo se registraron casuísticas de abusos contra la mujer en sus diferentes tipos como son física, psicológica y

sexual. Este estudio pretende aportar información para disminuir la magnitud del problema, de esta manera busca tener un aporte científico en el estudio.

Es por eso que se hace la siguiente pregunta ¿Cuáles son los factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo 2022?, como problemas específicos se plantean los siguientes:

a) ¿cuáles son los factores sociales que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo 2022? y b) ¿cuáles son los factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo 2022.

Para justificar el problema planteado podemos decir que la violencia contra la mujer es una de las primacías generales y el soporte de los gobiernos locales y regionales es prioritario para incluirse en el desarrollo de planes de salud en los diferentes ámbitos. Es de suma importancia que se trabaje con propuestas para la intervención del problema, basándose en evidencias científicas, pues vincula diferentes factores como sociales, económicos y culturales; los aportes de este estudio, ayudará a ejecutar planes de intervención de los gobiernos de turno y así de esta manera se brindara ayuda a las mujeres que son violentadas a nivel multisectorial.

Por lo tanto, llegamos al objetivo general que es: Determinar los factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital de Trujillo 2022. Y como objetivos específicos planteados tenemos: a) determinar de qué manera los factores sociales influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo 2022, b) Determinar de qué manera los factores culturales influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo 2022. Asimismo, la hipótesis general es: los factores influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital 2022. Y los específicos a) Los factores sociales si influyen en la violencia contra la mujer en un hospital, Trujillo 2022. b) Los factores culturales si influyen en la violencia contra la mujer en un hospital Trujillo 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Para obtener mayores alcances sobre las variables en estudio se citaron las siguientes investigaciones nacionales e internacionales.

En Nigeria, Arisukwu et al., (2021) registró en su estudio sobre la percepción de la violencia familiar entre las mujeres rurales de Kuje, el número de mujeres estudiadas fue de 130 mujeres, y las edades oscilaban entre los 30 años (43.8 %), el 26.9 % de la muestra contaba con nivel primaria (15.4 %), nivel secundario (32.3 %) y superior (25.4 %) respectivamente. Con respecto al estado civil el (56.2 %) con casamiento precoz, soltera con (30.8 %) divorciada (7.7 %), el (96.7%) de las féminas conocen sobre la violencia familiar. Se concluyó que los factores si se vinculan a que las mujeres sean débiles a cualquier tipo de violencia familiar, el 43.8 % se relacionó a la violencia familiar con el matrimonio precoz, además se encontró vinculo muy estrecho entre el grado académico de las mujeres y la violencia familiar.

Dikmena (2020), Este estudio fue realizado en Turquía, cuyo título es exposición de las mujeres a la violencia conyugal , roles sociales, y las agresiones físicas, se implementó con el diseño descriptivo, tomando una data de 847 mujeres, realizando una escala medible de actitud hacia la pareja agredida y con su escala de roles de género, las edades oscilaban entre los 18 a 67 años la edad fue de 34 años, el 47,2 % de las mujeres contaban con nivel primaria, el 75 % no contaba con vínculo de trabajo, el 58,7 % de las féminas en mención estaban casadas sin quererlo, además las mujeres relataron que el 62.2 % de los esposos eran fumadores y el 11% eran consumidores de bebidas alcohólicas. Demostrando así que el 23 % de las féminas fueron violentadas físicamente, el 46.8 % tuvo agresión verbal, el 33.6 % a agresión psicológica, el 21.1 % tuvo abuso sexual y el 13 % a violencia económica, respectivamente. esta actitud hacia la agresión representó un riesgo para la mujer en lo que respecta al tipo de violencia. En Sudáfrica, Tomiwa et al., (2021) realizaron un estudio sobre la violencia de pareja y doméstica, se consideró la población, la edad, la ocupación, el estado civil, el nivel educativo de las féminas violentadas, cuya recopilación de datos se dio mediante un instrumento tipo cuestionario.

Los resultados fueron de acuerdo con las edades (25 – 34) se presentó más violencia con un 22.2 %, y con las edades (15 - 24) que fue de 7.6 %. También se pudo observar que las mujeres que contaban con ingresos mínimos fueron más violentadas, con un 26,4%. En cambio, las mujeres con ingresos altos contaron con menor violencia en un porcentaje del 12,82%. Las mujeres que contaban con educación primaria tuvieron mayor violencia 30,89% con relación a las mujeres con educación superior, mostrándose menor violencia física en 12,10%. Asimismo, las mujeres divorciadas presentaron mayor violencia con 39.76%. Las mujeres casadas mostraron una menor inclinación a la violencia con 14.30% respectivamente.

Suarez (2018), Con relación a este estudio sobre su trabajo de investigación que habla sobre los “Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Venta quemada” se precisó que la mujer violentada si se relaciona con los diferentes factores como son individuales, relacionales y sociales así como el factor económico bajo, la influencia del ambiente ,la disminución de la autonomía y perdida del liderazgo, lo que se hace que la población se vuelva más vulnerable con los casos de agresión como la física, económica, verbal, psicológica y sexual, produciendo agresión en el ciclo vital de la mujer.

Burgos et al., (2021), concluyeron en su investigación sobre la agresión de pareja en contra de la mujer en edad reproductiva y los factores asociados en Perú, esta investigación fue realizada con 62 870 mujeres, cuyas edades oscilan entre 25 a 35 años (39,2 %) donde se vio que el mayor porcentaje de mujeres tenían nivel de estudios secundarios o superior con (59.4 % y 22.2 %), respectivamente. Además, el (21,9 %) Vivian en Lima Metropolitana; con respecto al índice de riqueza fue de (41,7 %) con respecto a la pareja que consumían alcohol fue de (80,2 %), Se concluyó además que las mujeres jóvenes que tenían convivientes, y residían en la costa se observó que tuvieron un menor índice de ser violentadas. Con respecto al nivel educativo de la mujer y su pareja también tenía probabilidad de sufrir violencia.

Negrón & Peso (2018), Según su estudio sobre los Factores Individuales, Sociales y Culturales que Influyen en la Violencia basada en género en féminas entre 18 a 60 años en el Centro de Emergencia Mujer de Tarapoto, en este análisis se

apreció que los determinantes sociales se relacionaban con la agresión; así como la ingesta de bebidas alcohólicas en la pareja con un (22.5%), mujer violentada en la infancia fue (17.6%) y la mujer tuvieron alguna enfermedad eran también violentadas con (14.7%). Menciona así de esta manera a los factores sociales que se relaciona a la agresión hacia la fémina con un 21.6% y sobre los factores culturales con un 11.8%. Así mismo, se concluyó que el 47.1% de mujeres afirmaron haber sido violentada físicamente, el 26.5% fue por abuso sexual, el 17.6% por agresión psicológica. y finaliza diciendo que los determinantes individuales, sociales y culturales se vinculan en la agresión contra la fémina.

Villegas (2019) Nos da a conocer en su trabajo de investigación sobre los Factores que se relacionan con los grados de agresión en la familia cuya edad fue de 15 a 54 años en el Puesto de Salud Ciudad Municipal en Cerro Colorado – realizado en la ciudad de Arequipa en el año 2017, nos aclara que las edades son entre 21 y 35 años en un 62,1%, ; El 52,1% de las mujeres son amas de casa; un 54,3% solo tienen nivel secundario; un 62,1% tienen pareja, un 56,5% tienen hijos; un 68,5% ganaban un sueldo muy pequeño, un 52,9% era su pareja encargada de la economía de la casa. El abuso psicológico es de (73,6%) y abuso físico con un (22,1%) son violencia familiar donde se ve nota que la violencia si está relacionada con estos factores en mención.

Según Alberto, Vilcas, & Fabián (2020), En este estudio realizado de “Factores de riesgo que Influyen en la Violencia contra la Mujer por el cónyuge en la sierra central del Perú”, se da como resultado: Que en un (67%) de mujeres casadas son violentadas, convivientes en un (64%). Con respecto a los factores sociales se encuentran el nivel educativo es bajo en un 63% del total de mujeres en estudio el 31% tenía nivel primario y el 46% tenía nivel secundario respectivamente, se observa también que los esposos se enojaban cuando su pareja estaba fuera de casa (75%), así como el 89% de estas mujeres agredidas estaban prohibidas de salir de casa, el 88% de mujeres que fueron expresaron que eran propiedad de su pareja.

En un Hospital Público de Trujillo el incremento de casos de violencia hacia las mujeres es alarmante debido a que el número de casos registrados de violencia ha ido día a día en aumento que en comparación con años anteriores solo el

porcentaje de casos notificados era de un 5% de mujeres violentadas que asistían al hospital en busca de ayuda; ahora los casos se incrementaron el 15% aproximadamente, en la data revisada se encontró registro de violencia física, psicológica y sexual; motivo por el cual esta investigación nos ayudará a indagar los factores predisponentes de violencia. Según la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer lo define como cualquier acto de agresión en contra de la fémina que le ocasione deterioro, en su persona como físico, psicológico y sexual a la mujer, acompañado de intimidación, hasta despojarlo de su libertad. (ONU, 1993, art.1).

Esta violación en mención se considera una transgresión a los derechos humanos, es una forma de agresión que está basada en la desigualdad. (ONU, 2006). Según la bibliografía revisada, un abordaje agresivo no es una respuesta científica, ni las ciencias sociales o de la salud abordan el tema. Años después, las cosas han cambiado y hoy se puede decir que, presentada la complejidad de la violencia, es llegar a entender qué tipo de violencia experimentan las mujeres. Este suceso no se encuentra aislado ni privado, es un hecho socio cultural, con una tasa de crecimiento anual en las víctimas y la sociedad.

Arguello et al. (2022) nos menciona en su estudio que la violencia contra las féminas por parte de la pareja íntima puede considerarse un problema de carácter social y de salud pública, ya que puede afectar varios aspectos de la vida cotidiana y conducir a la transgresión de los derechos de la fémina. Por lo tanto, su estudio se enfoca en la relación entre varios factores sociodemográficos y socioeconómicos que pueden influir en tipos específicos de abuso (es decir, abuso físico, sexual y psicológico). De esta forma, queda claro que las variables sociodemográficas relacionadas con la agresión y violencia contra las féminas para este estudio son: la edad, por lo que la violencia disminuye a medida que la mujer envejece, y el estado civil, lo que sugiere que el matrimonio puede ser un factor protector contra la violencia en mención, ya que las féminas en relaciones informales pueden ser más vulnerables a ciertos tipos de violencia.

Brown citado por Rodríguez (2013) nos menciona la necesidad de saber las diferencias entre abuso, acoso y violencia. El abuso viene a ser la situación donde hay desigualdad por ser menor o contar con capacidades menores. La violencia

conlleva al uso de la fuerza contra uno mismo o contra otras personas, ocasionando daños físicos, psicológicos, abandono, alteraciones en el desarrollo y en algunos casos se puede producir la muerte.

Según Páez (2011), afirma que la violencia viene a ser una forma de ejercer poder con la fuerza, adoptando la forma de ser de tanto del hombre como de la mujer, respectivamente. La violencia hacia la Mujer desde épocas muy remotas siempre la mujer estuvo subordinada con respecto al hombre, con este hecho se hacía notar que la mujer era inferior al hombre, esto ha pasado fronteras, llegándose a una conducta agresiva, que se acreditó por el patriarcado conformándose una historia de violencia de género.

Según Núñez y Castillo (2014) afirma que la violencia en el lecho familiar está rechazada por la humanidad, esto se da en diferentes contextos sociales y culturales en todo el mundo, cuyos eventos continúan siendo patrones parecidos, por esta razón que las acciones en contra de la mujer son espontáneas como también puede ser intencional, y se da mediante la fuerza física, agresiones verbales y coacciones, teniendo un solo propósito, es causar daño ya sea físico o psicológico, impidiendo así el desempeño de sus cualidades la realización como mujer y ser humano. Asimismo, en su aporte mencionan 3 tipos de violencia: la física, psicológica y sexual; Para la violencia física según los estudios previos dicen que la agresión física va acompañada de la agresión psicológica. El agresor consigue el dominio y control sobre la mujer, llega a subordinarla de forma incondicional y por falta de una respuesta ante las agresiones verbales, este lo toma como una provocación u ofensa hacia su persona, luego viene la agresión física. En los centros médicos no se registran los datos reales de mujeres agredidas por la pareja, a pesar de ser víctimas estas no denuncian por miedo o represalias.

Según Mamani (2022) en una investigación cuantitativa y de carácter correlacional, cuyo diseño es descriptivo, por lo que este estudio indaga la relación entre los factores sociodemográficos y los niveles de predisposición de las féminas víctimas de agresiones de tipo psicológico en el departamento de Puno en el año 2020. El muestreo fue continuo sin tipo probabilístico, dado que la población estuvo en los criterios de inclusión; por lo tanto, la muestra fue de 89 féminas que fueron víctimas de violencia psicológica por parte de su conviviente o



expareja. Concluyó en este estudio que no hubo relación significativa en sus factores sociodemográficos y la violencia contra la fémina.

Con respecto a los conceptos de las variables y sus dimensiones tenemos los factores sociales que es todo aquello vinculado a elementos sociales y económicos. Con respecto a lo social se encuentra relacionada con la sociedad que viene a hacer una comunidad de personas que comparten un mismo tipo de normas en común, con referencia al factor económico depende en gran parte de la economía (bienes que sirven para cubrir las necesidades) así mismo los Factores sociales: Es todo Con respecto a sus indicadores de esta variable se tomará en cuenta: la edad, el nivel académico (grado de instrucción), Procedencia, el tipo de trabajo, y estado civil de la mujer; otra dimensión es la Edad que viene a ser el tiempo que ha vivido una persona. Seguimiento del Grado de Instrucción que es el nivel de educación que se alcanza a estudiar cualquier individuo indicando los grados de estudio que completó. Estos niveles son primaria, secundaria, superior técnico y superior. También procedencia que es el lugar donde reside una persona.

Se vinculan también el tipo de trabajo en el que se refiere a las labores que desempeñan cada persona. Así está el estado civil: Es una situación personal en la que se encuentran cada una de las personas en un determinado momento de su vida y estas pueden ser casado, conviviente, divorciado, etc.

Condori y Guerrero (2010) afirma con respecto a los factores culturales podemos acotar que hoy en día vivimos en una cultura de violencia, sin saber cómo actuar ante este hecho para cambiar esta situación y como resolver un conflicto y no recurrir a una agresión. Esto se observa más en las zonas de escasos recursos económicos así tenemos el intercambio de culturas de las diferentes regiones, que conllevan a esta agresión. Así mismo, dice sobre los factores culturales viene a ser un proceso por el cual intervienen los aspectos sociales y culturales de la sociedad. Así mismo, un elemento cultural interviene en las realizaciones de la población que nos sirve de mucho y nos ayuda a organizarnos en nuestra vida y comunidad.

En este estudio se aclaran las siguientes dimensiones: la Imposición de autoridad que es imponer su autoridad con respecto a la mujer subordinada. Que el hombre

crea que está ubicado por encima de la mujer. El machismo es una manifestación sociocultural que realza la virilidad y la hombría, obteniendo el poder que tienen los hombres de expresar violencia, fuerza y una actitud de pensar o creer que es superior para tener dominio sobre las mujeres. (USAID, 2020). Y por último desconsideración respectivamente que es el acto de no considerar ni respetar a la mujer.

Con respecto a la otra variable en estudio tenemos a la violencia que sufre la mujer que es la acción o conducta que pueda hacer agravio, físico sexual o psicológico que tiene que afrontar la mujer, este acontecimiento puede llevarse a cabo en un ámbito público o privado (Diario Oficial El Peruano, 2015). Cuyos tipos de violencia son Física psicológica y sexual.

La Violencia física: Son los actos de agresión empleando la fuerza física mediante patadas, mordiscos, cuyas lesiones son causadas por objetos que causan daño como quemaduras, heridas. (Diario Oficial El Peruano, 2015). La Violencia psicológica: Son las agresiones mediante las expresiones verbales hacia una persona así tenemos las amenazas, insultos, humillaciones, ocasionando depresión y angustia. (Diario Oficial El Peruano, 2015). La Violencia sexual: Son los actos sexuales en donde se utiliza la fuerza física extrema para lograr la agresión sexual no importando la autorización de la mujer mediante la coacción (publicado en Diario Oficial El Peruano, 2015).

### **III. METODOLOGÍA**

Es de análisis cuantitativo. Se ejecutó mediante la selección y revisión de Historias clínicas donde se identificaron los casos de violencia de mujeres en sus diferentes formas de violencia.

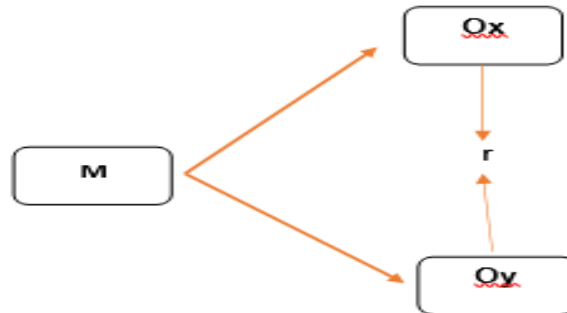
#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de Investigación**

Este estudio es de tipo Básica debido a que obtiene nuevos conocimientos sobre los hechos que se pueden observar (CONCYTEC, 2018).

##### **3.1.2. Diseño de Investigación**

Este estudio de investigación es de tipo correlativa - no experimental, ya que permitirá conocer la relación entre dos variables, en este caso factores que inciden en la violencia contra la mujer. Además, se utilizó un enfoque descriptivo ya que se observó y analizó el estado actual de las variables. De acuerdo con Sampieri (2014), este estudio fue cuantitativo porque se partió de una idea definida, y luego de esto se derivaron los objetivos y las preguntas del estudio, se revisó la bibliografía y se estableció un marco teórico. Este análisis no es solo una simple lista de datos organizados para proporcionar resultados; además, los datos son totalmente consistentes con las variables declaradas desde el principio, y el resultado resultante proporcionará la realidad específica a la que está expuesto. En relación con lo anterior, cabe mencionar que los estudios cuantitativos examinan las relaciones entre las variables que se cuantifican con el fin de interpretar mejor los resultados. Este estudio de diseño es un formato horizontal "no experimental". Es horizontal porque reduce el tiempo que toma recoger las opiniones de los involucrados en el tema.



**Donde:**

**M:** representó la muestra considerada para el estudio

**X:** representó la variable Factores que influyen

**Y:** representó la variable violencia contra la

mujerr: representó la relación entre las variables

**O:** observación

### 3.2 La Variable Independiente Cuantitativa

Los Factores que influyen: El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2015) afirma que la cultura consiste en prácticas, valores en procesos sociales políticos y económicos que se relacionan con la vida diaria de cada individuo, no es un conjunto estático y cerrado de creencias y prácticas.

La variable dependiente cuantitativa:

La Violencia contra la mujer: Se refiere a todo acto o conducta que pueda causar daño a una mujer, causándole dolor físico, sexual o psíquico, y puede llevarse a cabo en el ámbito público o privado. (Diario Oficial El Peruano, 2015).

### 3.3 Población y muestra

La población y muestra: Está compuesta por 50 historias clínicas de féminas víctimas de agresión y violencia cuyas edades se encuentran entre los 18 a 50 años que concurrieron al este hospital de Trujillo en el periodo 2022.

Unidad de Análisis: Se recopiló cada historia clínica de féminas,

víctimas de violencia física, psicológica y sexual que se encontró en los registros.

Criterios de inclusión: Todas las historias clínicas cuyo diagnóstico fue la violencia contra la mujer, tomando en cuenta las dimensiones en estudio.

Criterios de exclusión: Todas las historias clínicas cuyo diagnóstico no fue la violencia contra la mujer, tomando en cuenta las dimensiones en estudio.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de información se tomó de manera aleatoria, utilizando un instrumento de recojo de datos (anexo 1), Se utilizó una guía de observación y se identificó las dimensiones de los Factores que influyen en la violencia contra la mujer en un hospital de Trujillo 2022, registradas en esta institución.

### **3.5 Procedimiento**

Para acceder a los datos de la investigación se pidió permiso al director de la institución para llevar a cabo la investigación por lo cual fue aceptada; procediendo a recoger y seleccionar las historias clínicas de acuerdo con los criterios de inclusión; empleando un instrumento como una guía de observación, que fue aprobada por dos expertos de la institución que vieron interesante este estudio para llevarlo a cabo. Con el permiso concedido por los profesionales de esta institución se procedió a la recolección de los datos.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Una vez registrados los datos requeridos a por medio de nuestro instrumento de recolección de datos, se traslada a un cuadro de Excel y software SPSS, para ser procesados y analizados; empleándose el método Chi cuadrado.

### **3.7 Aspectos éticos**

Con relación a lo estipulado por la universidad Cesar Vallejo del año 2020,

se tomó en consideración el código de ética que estipula la protección de los participantes como también la conducta positiva sobre la competencia profesional referente a la investigación.

Con esta investigación se da énfasis a poder observar y conocer si estos factores en mención influyen en la violencia hacia la mujer.

#### IV. RESULTADOS

##### FACTORES SOCIALES

Relación entre Violencia contra la mujer – Grado de instrucción

Relación entre Violencia contra la mujer – Procedencia

Relación entre Violencia contra la mujer – Tipo de trabajo

Relación entre Violencia contra la mujer – Estado civil

Relación entre Violencia contra la mujer – Edad

**Tabla 1**

*Violencia contra la Mujer y Grado de Instrucción de usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.*

		Grado de Instrucción					Total
		Analfabeta	Primaria	Secundaria	Superior	Superior técnico	
Violencia contra la Mujer	Física	1	5	5	1	3	15
	Psicológica	1	3	6	2	5	17
	Sexual	0	6	11	0	1	18
	T ot al	2	14	22	3	9	50

Interpretación:

En la tabla 1 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor social Grado de instrucción, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 2.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Grado de instrucción.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,846 <sup>a</sup>	8	0,355
Razón de verosimilitud	10,759	8	0,216
N de casos válidos	50		

a. 11 casillas (73,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,60.

Interpretación:

En la tabla 2 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (8,846) y la significación bilateral ( $p=0,355$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,355 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con el Grado de instrucción de las usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.



**Tabla 3.**

*Violencia contra la Mujer y Procedencia de usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.*

		Procedencia						Total
		El Porvenir	Florencia de Mora	La Esperanza	Laredo	Moche	Trujillo	
Violencia contra la Mujer	Física	5	3	0	0	1	6	15
	Psicológica	5	4	2	0	1	5	17
	Sexual	4	6	0	1	1	6	18
Total		14	13	2	1	3	17	50

Interpretación:

En la tabla 3 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor social Procedencia, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 4.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Procedencia.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,943 <sup>a</sup>	10	0,731
Razón de verosimilitud	7,634	10	0,665
N de casos válidos	50		

a. 14 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,30.

Interpretación:

En la tabla 4 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (6,943) y la significación bilateral ( $p=0,731$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,731 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con la Procedencia de las usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 5.**

*Violencia contra la Mujer y Tipo de trabajo de usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.*

		Tipo de Trabajo			Total
		Estable	Eventual	No trabaja	
Violencia contra la Mujer	Física	5	2	8	15
	Psicológica	8	6	3	17
	Sexual	3	6	9	18
Total		16	14	20	50

Interpretación:

En la tabla 5 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor social Tipo de trabajo, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 6.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Tipo de trabajo.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,434 <sup>a</sup>	4	0,115
Razón de verosimilitud	8,277	4	0,082
N de casos válidos	50		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,20.

Interpretación:

En la tabla 6 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (7,434) y la significación bilateral ( $p=0,115$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,115 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con el Tipo de trabajo de las usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 7.**

*Violencia contra la Mujer y Estado Civil de usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.*

		Estado Civil			Total
		Casada	Conviviente	Soltera	
Violencia contra la Mujer	Física	8	4	3	15
	Psicológica	5	7	5	17
	Sexual	5	5	8	18
Total		18	16	16	50

**Interpretación:**

En la tabla 7 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor social Estado Civil, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 8.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor social Estado Civil.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,058 <sup>a</sup>	4	0,398
Razón de verosimilitud	3,924	4	0,416
N de casos válidos	50		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,80.

Interpretación:

En la tabla 8 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (4,058) y la significación bilateral ( $p=0,398$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,398 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con el Estado Civil de las usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

## FACTORES CULTURALES

1. Relación entre Violencia contra la mujer – Imposición de autoridad
2. Relación entre Violencia contra la mujer – Machismo
3. Relación entre Violencia contra la mujer – Desconsideración

**Tabla 9. Violencia contra la Mujer e Imposición de autoridad de usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.**

		Imposición de autoridad		Total
		No	Si	
Violencia contra la Mujer	Física	10	5	15
	Psicológica	13	4	17
	Sexual	10	8	18
Total		33	17	50

### Interpretación:

En la tabla 9 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor cultural Imposición de autoridad, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 10.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor cultural Imposición de autoridad.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,709 <sup>a</sup>	2	0,426
Razón de verosimilitud	1,727	2	0,422
N de casos válidos	50		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,10.

Interpretación:

En la tabla 10 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (1,709) y la significación bilateral ( $p=0,426$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,426 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con la Imposición de autoridad en usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.



**Tabla 11.**

*Violencia contra la Mujer y Machismo en usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.*

		Machismo		Total
		No	Si	
Violencia contra la Mujer	Física	11	4	15
	Psicológica	11	6	17
	Sexual	13	5	18
Total		35	15	50

Interpretación:

En la tabla 11 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor cultural Machismo, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 12.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor cultural Machismo.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,349 <sup>a</sup>	2	0,840
Razón de verosimilitud	,344	2	0,842
N de casos válidos	50		

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,50.

Interpretación:

En la tabla 12 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (0,349) y la significación bilateral ( $p=0,840$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,840 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con el Machismo, en usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 13.**

*Violencia contra la Mujer y Desconsideración en usuarias atendidas en hospital de Trujillo durante el año 2022.*

		Desconsideración		Total
		No	Si	
Violencia contra la Mujer	Física	9	6	15
	Psicológica	10	7	17
	Sexual	13	5	18
Total		32	18	50

Interpretación:

En la tabla 13 se observa la distribución cruzada entre la variable estudiada Violencia contra la mujer y el factor cultural Desconsideración, para una muestra de 50 mujeres atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

**Tabla 14.**

*Pruebas de chi-cuadrado para la relación entre la variable Violencia contra la mujer y el factor cultural Desconsideración.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,830 <sup>a</sup>	2	0,660
Razón de verosimilitud	,846	2	0,655
N de casos válidos	50		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,40.

Interpretación:

En la tabla 14 se observa el valor de Chi-cuadrado de Pearson (0,830) y la significación bilateral ( $p=0,660$ ), lo que nos está indicando que por ser  $p=0,660 > 0,05$  las variables no presentan una relación significativa. Es decir, que la Violencia contra la mujer no se relaciona con la Desconsideración, en usuarias atendidas en un hospital de Trujillo durante el año 2022.

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación tiene como principal objetivo determinar los factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital de Trujillo, 2022, así como la relación entre los factores que influyen en su incremento y las dimensiones de la Violencia contra la mujer. En general, se ha descubierto una correspondencia no significativa entre los factores mencionados y la Violencia contra la mujer de los casos en un hospital 2022. Estos resultados se refieren únicamente a la población encuestada y no pueden generalizarse a otros casos. Lo que se puede generalizar es que el método utilizado se puede replicar en otros estudios realizados en instituciones similares.

Respecto a los datos y hallazgos obtenidos dentro de los parámetros del primer objetivo específico, ítem 1 se obtuvo que la correlación entre violencia contra la mujer y el grado de instrucción, mediante el análisis estadístico de Pearson, tabla 2, cuya correlación es positiva baja de 8,846 y un p valor igual a 0.355, por ende, es válido afirmar que, sí existe una relación no significativa entre el grado de instrucción y la violencia en los casos encontrados en un hospital, 2022. Este resultado se contrasta con Mamani (2022) en su estudio realizado “variables sociodemográficas y nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica en puno, 2020” con un estudio cuantitativo con diseño descriptivo correlacional el cual nos explica que no existe relación significativa con los factores sociodemográficos como el grado de instrucción. Pág. (17). Además, Ruiz (2021) en su estudio, determinó que las creencias sobre los factores sociales que tienen relación en la violencia de pareja incluyen: el bajo grado educativo de las mujeres, que les impide acceder a diversas oportunidades laborales y limita su capacidad para resolver adecuadamente los conflictos familiares; tienen poco acceso a los servicios públicos para resolver conflictos matrimoniales a través de programas educativos o proyectos de apoyo familiar. Además, se considera que la educación es crucial como estrategia de prevención. Debido a esto las féminas de menos edad y de escasa educación son más propensas de ser violentadas por

sus parejas, es muy fundamental promocionar la igualdad para tener al estudio y desarrollar estrategias de promoción en las escuelas. El lugar en mención es un sitio clave para tomar iniciativas que aborden la desigualdad de género desde edades tempranas, con lo cual damos por entendido que la relación entre los niveles educativos y la violencia contra la fémina son un factor relevante y consistente en este tipo de estudios.

Los resultados para el primer objetivo específico, ítem 2, se descubrió que la correlación entre violencia contra la mujer y el factor social procedencia, mediante el análisis estadístico de Pearson, tabla 4, cuya correlación es positiva baja de 6,943 y un p valor igual a 0.731, por ende, se acepta que, sí existe relación entre violencia contra la mujer y el factor social procedencia en los casos notificados de un hospital, 2022. Esto concuerda con Burgos et al., (2021) que concluyó además que las mujeres jóvenes que tenían convivientes, y residían en la costa tuvieron un menor índice de ser violentadas. Saavedra (2021) en su estudio sobre los elementos que determinan la agresión y violencia contra la mujer en Chile tuvo como resultado que las mujeres que afirman ser pertenecientes a cierto pueblo de origen indígena tienden a ser 1,5 veces más propensas de sufrir solo violencia psicológica y/o económica sin haber sido violentada físicamente ni sexual esto se comparó con las mujeres que no son indígenas. En relación con esto podemos afirmar que el origen y procedencia de las mujeres influyen al momento de determinar los causantes de esta la violencia en agravio de la mujer.

Los resultados del punto 3 del primer objetivo, el análisis estadístico de Pearson encontró que existe una correlación entre la violencia contra la mujer y el tipo de trabajo, Tabla 6, que tiene una correlación baja de 7.434 y un valor de p de 0.115, por lo que, de los casos encontrados en el Hospital de Trujillo en el año 2022, no se debe considerar como un tipo de correlación en el análisis de violencia contra la mujer. Al contrario de esto Saavedra (2021) en su estudio indica que, por otro lado, los datos arrojan que el empleo tiende a aumentar la posibilidad de que las mujeres experimenten agresión en las relaciones íntimas. En comparación con

las mujeres que no trabajaban, las féminas que decían estar laborando tenían 1,4 veces más probabilidad de experimentar violencia psicológica y/o económica (pero sin violencia física y/o sexual) y 1,7 veces más probabilidades de sufrir violencia física y/o sexual (con violencia psicológica). Aunque contraintuitivo, este resultado también se ha encontrado en otras encuestas. De hecho, algunas investigaciones aclaran que cuando las mujeres aceptan un empleo pagado y adquieren un aumento de seguridad financiera, ciertos varones sienten ser desplazados y hieren a su amor propio y su poder familiar se siente amenazado y, por lo tanto, pueden tratar de querer recuperar el control empleando la violencia. Las iniciativas para promover la influencia económica de las mujeres no siempre son efectivas para combatir la violencia contra las mujeres acompañadas de capacitaciones en igualdad de género y un cambio en las actitudes de la sociedad hacia los roles. En esta investigación concluyeron que las féminas que no son partícipes en la toma de decisiones financieras en la economía de la casa corren un gran peligro de ser violentadas. Así también relatan que las féminas que laboran y obtienen ingresos tienen más probabilidades de ser violentadas. La consolidación con respecto a lo económico debe permitir a las féminas disponer libremente de sus propios medios económicos y tomar el control de sus propios destinos, por lo que se espera que éstas tengan más oportunidades y en lo sucesivo sean capaces de rechazar y evitar situaciones de violencia que las mujeres con menos oportunidades. Varios estudios, incluido este, brindan certeza de que el empoderamiento de las mujeres puede producir mayor violencia masculina, Esto ocurre en países donde las normas sociales desiguales de género son ampliamente aceptadas. Pero vale la pena recalcar en este estudio también muestran que la influencia económica es un factor que conlleva a notificar la violencia, que es el peldaño inicial para desarticular el ciclo de agresiones y violencia. Por lo tanto, es necesario que se elaboren programas que promuevan el empoderamiento económico para luchar en contra de la violencia hacia las féminas se complementen con capacitación en igualdad de género y muevan a la

sociedad hacia normas de género más equitativas.

Vacacela (2022) en su estudio menciona que las investigaciones muestran que las mujeres que trabajan, incluso a tiempo parcial, aumentan el riesgo de sufrir abuso físico y psicológico en algún momento de sus vidas. Este resultado puede interpretarse como un desafío al sistema patriarcal que ubica a las mujeres en roles de cuidado y limita su participación en el trabajo remunerado. Sin embargo, trabajar 40 horas semanales (tiempo completo y suficiente) parece ser un factor protector frente a la violencia psicológica y patrimonial; por lo que en el contexto de este estudio no podemos concluir que exista una relación en los casos notificados en un hospital de Trujillo, 2022.

De acuerdo a los hallazgos obtenidos del primer objetivo específico, ítem 4 se encontró que el estado civil y la violencia, mediante el análisis estadístico de Pearson, tabla 8, cuya correlación es baja de 4.058 y un p valor igual a 0.398, por ende, se acepta que, no existe relación entre violencia contra la mujer y el estado civil en los casos de en un hospital, Trujillo 2022. Esto se va acorde con respecto a Arguello (2022) que menciona en su estudio que de esta forma, queda claro que las variables sociodemográficas asociadas a la violencia contra la mujer para este estudio son: la edad, por lo que la violencia disminuye a medida que la mujer envejece, y el estado civil, lo que sugiere que el matrimonio puede ser un factor protector contra la violencia contra la mujer, ya que las mujeres en relaciones informales pueden ser más vulnerables a ciertos tipos de violencia. Esto también concuerda con Lazarte (2021) que en su estudio determinó que, en cuanto al maltrato psicológico y estado civil, su informe de investigación muestra que, de las mujeres maltratadas psicológicamente, el 51,8% vivían en pareja y el 21,9% estaban casadas. Puede interpretarse como la visión popular del matrimonio y está relacionado con un determinado entorno sociocultural en el que las mujeres en el matrimonio se consideran propiedad de sus maridos y el "papel de esposa" pertenece naturalmente al hombre. Además, cabe señalar que este abuso implica un comportamiento de control por parte de la pareja, que muchas veces pasa



desapercibido y se queda entre las cuatro paredes, por lo cual podemos determinar que el estado civil toma relevancia en combatir los factores que originan la violencia.

Con los resultados del segundo objetivo específico, ítem 1 se halló que la correlación entre violencia contra la mujer y el factor cultural de imposición de autoridad, mediante el análisis estadístico de Pearson, tabla 10, cuya correlación no es significativa de 1.709 y un p valor igual a 0.426, por ende, se acepta que, si existe relación entre violencia contra la mujer y el factor cultural de imposición de autoridad en los casos de en un hospital, 2022. Esto va acorde a Quispe (2021) que en su estudio menciona que muchas veces, las mujeres defienden a sus parejas por temor a que la violencia continúe, así como por apoyo financiero, por comentarios negativos del público y, por lo tanto, se deben realizar más investigaciones para obtener más información sobre la violencia contra las mujeres por parte de parejas o cónyuges. Todo esto hace referencia hacia la influencia de la opinión y/o imposición al momento de aceptar prácticas violentas en la mujer.

Respecto a los resultados del segundo objetivo específico, ítem 2 se encontró que la correlación entre machismo y violencia contra la fémina, mediante el análisis estadístico de Pearson, tabla 12, cuya correlación es baja de 0.349 y un p valor igual a 0,840, por ende, se acepta que, si existe relación entre violencia contra la mujer y el machismo en los casos de en un hospital, 2022. Intriago (2021) en su estudio determinó que existen varios factores de riesgo como son los factores socioculturales que inciden en que los hombres desarrollen este tipo de violencia contra sus parejas, siendo los más importantes la distribución de roles sexistas, la educación, los estereotipos, el machismo, la influencia mediática, la influencia familiar; por lo cual vemos que el machismo es un factor de inclinación a la violencia; Suarez-Sierra (2018) halló un dato importante donde resalta la violencia a la mujer cuya problemática es influenciada por el medio en que vivimos , tal como se evidenció en las calles de un municipio de Venta quemada una

cultura de machismo y patriarcado que moldea los estereotipos de las mujeres y las percepciones de sus roles importantes en su entorno. Además, en el contexto mencionado anteriormente, no existe una política nacional para enfrentar este fenómeno social, a pesar de las regulaciones establecidas a nivel internacional, nacional y sectorial.

Al ser un contexto nacional semejante, el Perú, tiende ser propenso en el desarrollo de actitudes de este tipo en su población masculina con lo cual podemos determinar que el factor “machismo” es un punto álgido y a la vez importante para determinar la violencia hacia la fémina.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 1.** Con los resultados obtenidos llegamos a determinar que los factores sociales y culturales si influyen en la violencia contra la mujer, en un hospital de Trujillo, lo que cabe recalcar que el resultado no es significativo en otras palabras no es relevante.
- 2.** Según los datos obtenidos sobre los factores sociales que abarca el grado de instrucción y la procedencia son los que más influyen en la violencia en mención, pero cuyo resultado no es significativo.
- 3.** Según los factores culturales tomados en el estudio tenemos que la imposición de autoridad y el machismo influyen en la violencia contra la mujer en los casos de un hospital de Trujillo 2022.
- 4.** Se demuestra que, las mujeres atendidas en un hospital de Trujillo en el 2022 según los resultados no muestran una relación significativa entre los factores en mención y la violencia contra la mujer, lo cual nos demuestra que existen otros factores que conllevan a que las mujeres sean violentadas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1.** Que desde el ministerio de Salud se creen iniciativas que promuevan, apoyen y fomenten la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, se puede promover a través de trabajo principalmente de profesionales de la salud.
- 2.** El gobierno central tiene la responsabilidad de crear, poner en marcha y hacer un seguimiento de los planes de acción multisectoriales para abordar la violencia contra las mujeres, con la participación de profesionales de la salud y con la ayuda de líderes sociales, políticos, religiosos y otros para condenar la violencia hacia las mujeres.
- 3.** El hospital necesita controlar los indicadores y analizar la repercusión de las intervenciones, es fundamental para un enfoque de salud pública contar con mecanismos que aseguren la difusión y el manejo adecuado de la información. Esto es especialmente cierto para monitorear la violencia contra las mujeres

## REFERENCIAS

Accionar del programa nacional contra la violencia familiar y sexual y de sus principales servicios. (2017) Consulta: 11 de febrero de 2020. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/resumen-nuestros-servicios-PNCVFS-UGIGC-dic2017.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/resumen-nuestros-servicios-PNCVFS-UGIGC-dic2017.pdf)

Alas de Osorio et al. (2017) “Análisis de los delitos contemplados en la Ley especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres”. (Tesis de Grado Universidad de El Salvador) <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15585/>

Arguello, N. et al. (2022). Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. *Revista Estudios Psicológicos*, 3(1), 49–62. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2023.01.004>

Barreda, M. (2019) *Factores socio culturales asociados a la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico privado Futuro del Sur – El Carmen, del distrito de Majes. Arequipa 2018* (tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María) Arequipa, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/9635>

Bruno, J. (2019) *Factores asociados a violencia física, psicológica y sexual en mujeres en edad fértil por su pareja en el Perú*. Universidad Federico Villarreal [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3029/UNFV\\_BRUNO\\_PIRCA\\_JUAN\\_CARLOS\\_TITULO\\_PROFESIONAL\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3029/UNFV_BRUNO_PIRCA_JUAN_CARLOS_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castillo J. (2016). *Comentarios de la nueva ley de violencia familiar contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Editorial Ubilex Lima <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/download/132/117/>

Consejo Nacional de Política Criminal. (2017) “*Feminicidios en el Perú*”, boletín V-Lima: MINJUS.

Córdova O. (2017) *La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el*

ámbito familiar. *UNIFE, Persona y Familia* N° 06 2017 Revista del Instituto de la Familia Facultad de Derecho. Lima-Perú. [file:///C:/Users/user/Downloads/468-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1238-1-10-20180207%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/468-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1238-1-10-20180207%20(2).pdf)

Choque, O et al (2019). *Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer. Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer*. *Rev. Perú Investig Materno Perinatal* 2019; 8(3):34- 9DOI <https://doi.org/10.33421/inmp.2019163>

Del Águila J. (2017). *Violencia Familiar*. Editorial Ubilex. Asesores SAC. Lima.

Salazar K. (2017) “Impacto de la violencia contra las mujeres en los recursos y capacidades de las dueñas de Micro emprendimientos informales de la región Arequipa,” tesis para optar el título profesional de licenciado en administración de negocios internacionales ante la escuela profesional de administración de negocios internacionales en la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/3122>

Díaz de Terán, M. (2017) “El genio oculto: por la visibilidad de la aportación femenina ayer y hoy”. Pamplona: Universidad de Navarra. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/47915>

Díaz, Ingrid, Rodríguez, Julio y Valega, Cristina (2019). *Interpretación de un delito de violencia basada en género*. Consulta: 5 de agosto de 2020. <file:///C:/Users/ABC/Downloads/libro-feminicidio.pdf>

Dobladillo, R. (2019) *Factores socioculturales y su incidencia en la violencia doméstica de los usuarios del Centro de Emergencia Mujer del Distrito de los Olivos – Lima 2018 (tesis de grado, Universidad César Vallejo)* Los Olivos, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29339>

Fabián Arias, E., Vilcas Baldeon, L. M., & Alberto Bueno, Y. L. (2020). *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú*. *Revista espacios*, 798, 1015.

- Flores, N. L. (2015) “*Expectativas y demandas de las mujeres víctimas de violencia*”: un estudio sobre las unidades de atención en la lucha contra la violencia hacia la mujer, en el distrito de Villa María del Triunfo (tesis inédita de maestría). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5930>
- Guerrero San Martín, A. F. (2016) “*Criterios para el diseño de estrategias de resolución de conflictos al interior de las familias de estudiantes adolescentes*”. Tesis para optar el grado de Magister. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Lima.  
<https://scholar.google.com/citations?user=RCS-cewAAAAJ&hl=es>
- Gillian Fawcett, y col. (2016). *Los servicios de salud ante la violencia doméstica. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Colombia.*  
[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026\\_71034563T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563T.pdf)
- Gonzales M. (2018) “*La violencia contra las mujeres: análisis de las políticas públicas españolas desde la perspectiva de género*”, (tesis doctoral, Universidad de Oviedo)  
[https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/30762/TD\\_MariaRosarioGonzalezArias.pdf;jsessionid=6AB98C16BD37FAAE1EF306BE1EB91999?sequence=2](https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/30762/TD_MariaRosarioGonzalezArias.pdf;jsessionid=6AB98C16BD37FAAE1EF306BE1EB91999?sequence=2)
- Greaves Malanie. (2015). “*Factores de violencia familiar y femenina*”. Argentina.  
[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026\\_71034563\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf)
- INEI – PERÚ: *Indicadores de Violencia familiar y sexual 2012-2019*  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) *Nota de prensa, produciendo estadísticas para el desarrollo del Perú, N°210, Lima – Perú.* <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>

Intriago-Hormaza, M. A., & Maitta-Rosado, I. (2021). Factores socioculturales que inciden en el comportamiento de los hombres agresores de violencia de pareja. *Revista Científica Arbitrada En Investigaciones De La Salud GESTAR*. ISSN: 2737-6273., 4(8 Ed. esp.), 185-196. <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0040>

Illescas, M.; Tapia, J.; y Flores, E. (2018) *Factores sociales y culturales que influyen en la mujer víctima de violencia intrafamiliar*. *Kilkana sociales: Revista de Investigación Científica*, ISSN-e 2588-087X, ISSN 2528-8008, Vol. 2, Nº. 3, 2018, págs. 187-196. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>

Jaén, C., Rivera S., Amorín E., & Rivera, L., (2015) *Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y factores asociados*. *Universidad Nacional Autónoma de México*. *Revista Science Direct*. 5(3), 2224-2239. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471916300126>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016) *Conoce la Ley N° 30364*. Lima: MIMP.

<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B0%2030364,el%20C3%A1mbito%20p%C3%ABlico%20o%20privado.>

Moreno, R., & Pardo, L. (2018). *La violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. FORREING AFFAIRS.

Muñoz-Najar, T. (2017) *“Morir de Amor”*: Un reportaje sobre el feminicidio en el Perú. Lima: Pequin Random House.

<https://catalogo.iep.org.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5583>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Estimaciones de la prevalencia de la violencia contra la mujer, 2018: Estimaciones de la prevalencia mundial, regional y nacional de la violencia ejercida por la pareja íntima contra la mujer y estimaciones de la prevalencia mundial y regional de la violencia sexual contra la mujer fuera de la pareja*. Resumen ejecutivo. Organización Mundial de la Salud.



- Ordoñez, B. (2019). I Encuentro Profesional sobre Dependencias Sentimentales.(Fundación Instituto Spiral, Ed.) Obtenido de <http://www.institutospiral.com/cursosyseminarios/encuentrods/ponencias/>
- Pariasca J. (2016). *Violencia familiar y responsabilidad civil. ¿Tema ausente en la nueva ley N° 30364?* Editorial Lex Iuris Lima
- Ortiz, R. (2018) *Factores de incremento de violencia contra la mujer según datos de la comisaría de familia de Iquitos – 2017 (tesis de grado, Universidad Científica del Perú) Iquitos, Perú.* Obtenido de <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/711>
- Portugal, G. (2022). *Variables Sociodemográficas y nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica en Puno, 2020.* WARMI, 2(2), 15-27.
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2020). Boletín estadístico. Lima: MIMP. Obtenido de [http://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_octubre\\_2020/BV\\_Octubre\\_2020.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_octubre_2020/BV_Octubre_2020.pdf).
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2020). *Boletín estadístico 2019.* Lima: MIMP. Obtenido de [http://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_diciembre\\_2019/BV\\_Diciembre\\_2019.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2019/BV_Diciembre_2019.pdf)
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2019). (MIMP, Ed.) Obtenido de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_diciembre\\_2018/BV\\_Diciembre\\_2018.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2018/BV_Diciembre_2018.pdf)
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., y Páez, D., (2016) Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Revista Anales de Psicología.* 32(1), 295-306. Recuperado de:

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.32.1.189161/187501>

Pujol Robinat, A., & Mohíno Justes, S. (2019). *Intimate partner violence and mental illness*. *Revista Española de Medicina Legal*, 45(2), 77–82.

Quintero, L., Ibagón, D. y Álvarez, C. (2017). *Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo en tres ciudades de Colombia*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 65  
[http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef9\\_5.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef9_5.pdf)

Reyna L. (2016). *Delitos contra la familia y de violencia doméstica*. Editorial Jurista editores. Lima <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6261>

Romero, T. (2022) *Factores de riesgos asociados a la violencia contra la mujer en pandemia Covid-19, Centro de Salud San Pablo del Lago, 2022 (tesis de grado, Universidad Técnica del Norte) San Pablo del Lago, Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12824>

Ruiz, B. (2021) *Percepción de factores asociados a violencia conyugal en mujeres atendidas en el Centro de Salud Las Moras - Huánuco, 2020*. (tesis de grado, Universidad Hemilio Valdizán, Huánuco) <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6229>

Saavedra, T. (2021). *Violencia infligida por la pareja en Chile: prevalencia, denuncia y factores de riesgo*. World Bank Group, 47.

Safranoff, A. (2017) *Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?, Argentina*. *Revista Salud Colectiva*  
<https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632>

Sánchez, G. (2016) *Factores relacionados a la violencia física, sexual y psicológica o emocional en mujeres violentadas por sus parejas de la base ENDES 2015, aplicando el modelo log-lineal para datos cualitativos*, Tesis de la Facultad de Ciencias Matemáticas UNMSM., Lima-Perú. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5845/Sanch>

[ez\\_rg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Suárez-Sierra, M. (2018). *Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social*. Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. *Revista Búsqueda*,5(20),63-74. DOI: <https://doi.org/10.21892/01239813.392>

Valencia A. (2019) “*Dependencia emocional y violencia simbólica en mujeres de Lima Metropolitana*”, (tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú) Repositorio institucional PUCP <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14999>

Vallejo C. (2015) “*Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española (El país / El mundo) desde una perspectiva crítica de género*”, (tesis doctoral, Universidad de Pompeu Fabra – Barcelona) <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661525004/html/>

Villegas Giraldo, P. A. (2017) “*Dignidad de la mujer y multiculturalismo*”. *Femeris*, Vol. 3(1), 183-194. <https://doi.org/10.20318/femeris.2018.4081>

Villa G. (2016) *En su investigación titulada “Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer de la florida”, en su tesis para optar el título de asistente social en la facultad de ciencias sociales de la Universidad Académica de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.* <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/1297>

## ANEXOS

Título: Factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo 2022. Autor: Gladys Ysabel Asmat Sánchez					
VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>FACTORES QUE INFLUYEN</b>	El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2015) expresa que la cultura está conformada por valores, prácticas, relaciones de poder y proceso sociales, políticos y económicos, que se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y de las comunidades creando patrones culturales que no son de manera alguna un conjunto estático y cerrado de creencias y prácticas.	Se medirá a través de la recolección de datos con búsqueda de información estadística utilizando criterios de inclusión.  Se tomará la información de las historias clínicas del establecimiento en estudio.	<b>SOCIALES:</b>  • Es todo aquello vinculado a <b>elementos sociales</b> está relacionado con la <b>sociedad</b> (una comunidad de individuos que viven en un mismo territorio compartiendo normas),	Edad	Nominal
				Grado de instrucción	Nominal
				Procedencia	Nominal
				Tipo de trabajo	Nominal
				Estado civil	Nominal
			<b>CULTURALES:</b>  La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil.	Imposición de autoridad	Nominal
				Machismo	Nominal
				Desconsideración	Nominal

<b>VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b>	<p><i>Las Naciones Unidas definen la <b>violencia contra la mujer</b> como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"</i></p>	<p>De acuerdo al tipo de violencia registrada se revisará la data de las pacientes que ingresan por consulta externa en el consultorio de psicología, además se tomará en cuenta el registro de violencia contra la mujer registradas en emergencia mujer.</p>	<p><b>Violencia física:</b> Acciones donde se ejerce la fuerza física mediante agresiones, palizas, privación de la libertad, lesiones ocasionadas por objetos o armas o las manos, manifestándose en quemaduras, heridas, moretones, fracturas, cortes, asfixias (Diario Oficial El Peruano, 2015).</p>	Bofetadas	Nominal
			Zarandeos y Patadas	Nominal	
			Lesiones graves	Nominal	
			Maltrato verbal	Nominal	
			Amenazas	Nominal	
			Coacción	Nominal	
			Violación sexual	Nominal	
			Acoso sexual	Nominal	
			• Chantaj esexual	Nominal	
			<p><b>Violencia psicológica:</b> Acciones donde verbal o no verbalmente se amenaza, insulta, humilla, culpa o aísla a las personas generando desconfianza, depresión, ansiedad (Diario Oficial El Peruano, 2015).</p>		
<p><b>Violencia sexual:</b> Todo acto de índole sexual que es realizado sin consentimiento de la mujer o mediante coacción (Diario Oficial El Peruano, 2015).</p>					

# INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

La ficha de recolección de datos forma parte de una investigación en que tendrá como objetivo determinar los factores influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital de Trujillo 2022.

### I. FACTORES SOCIO ECONÓMICOS

1.1. **Edad:** .....

1.2. **Procedencia:** .....

1.3. **Grado de instrucción:**

1.3.1. Superior

1.3.2. Superior Técnico

1.3.3. Secundaria

1.3.4. Primaria

1.3.5. Analfabeta

1.4. **Estado civil:**

a) Soltera

b) Conviviente

c) Casada

1.5. **Tipo de trabajo:**

a) Estable

b) Eventual

c) No trabaja

**II. FACTORES CULTURALES:**

2.1. Imposición de autoridad: SI  NO

2.2. Machismo: SI  NO

2.3. Desconsideración SI  NO

**III. TIPOS DE VIOLENCIA:**

**3.1. VIOLENCIA FÍSICA:**

Qué tipo de agresión se registró

3.1.1 Bofetadas SI  NO

3.1.2 Zarandeos y Patadas SI  NO

3.1.3 Lesiones graves SI  NO

**3.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA: Qué tipo de agresión se registró**

3.2.1 Insultos SI  NO

3.2.2 Amenazas SI  NO

3.2.3 Coacción SI  NO

**3.3 VIOLENCIA SEXUAL:**

Qué tipo de agresión se registró

3.3.1 Violación sexual SI  NO

3.3.2 Acoso sexual SI  NO

3.3.3 Chantaje sexual SI  NO

3.3.4 No se registró

**ANÁLISIS DEL ESTUDIO ESCALAS DE RESPUESTAS**

• Si = 1

• NO = 2

## ANEXO 3: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN SOBREVIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Guía de observación) que permitirá recoger la información sobre la violencia contra la mujer. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- a) **REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) **PERTINENCIA.** Es útil y adecuada al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) **COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la asociación estrecha entre: la categoría y la subcategoría; la subcategoría y los códigos; los códigos y los ítems; los ítems y los criterios de evaluación con los objetivos a lograr.
- d) **ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) **COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda:

- ✓ A = 1 = Bueno (se acepta el ítem),
- ✓ B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem).

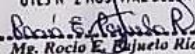
Estaré muy agradecido de  
usted



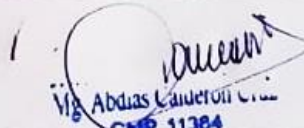
MATRIZ DE VALIDACION DE LA GUIA DE OBSERVACION SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER  
 TITULO DE LA TESIS: Factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital 2022  
 AUTORA: Obsta. Gladys Ysabel Asmat Sánchez

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER												
CODIGOS	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACION DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCION		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACION		COMPRESION		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
FACTORES QUE INFLUYEN												
Social	Edad	X		X		X		X		X		
	Grado de Instrucción	X		X		X		X		X		
	Procedencia	X		X		X		X		X		
	Tipo de trabajo	X		X		X		X		X		
	Estado Civil	X		X		X		X		X		
Cultural	Imposicion de autoridad	X		X		X		X		X		
	Machismo	X		X		X		X		X		
	desconsideracion	X		X		X		X		X		
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER												
Física	Golpes	X		X		X		X		X		
	Patadas	X		X		X		X		X		
	Lesiones graves	X		X		X		X		X		
Psicológica	Maltrato verbal	X		X		X		X		X		
	Amenazas	X		X		X		X		X		
	Coacción	X		X		X		X		X		
Sexual	Violacion sexual	X		X		X		X		X		
	Acoso sexual	X		X		X		X		X		
	chantaje sexual	X		X		X		X		X		

**FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE DATOS**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	GUIA DE OBSERVACION	
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo- 2022	
MUESTRA APLICADA POR EL INVESTIGADOR	Historias clínicas seleccionadas de violencia contra la mujer en consultorio de psicología y el registro de casos en el servicio de emergencia .	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	ROCÍO ELIANI PAJUELO RIOS	DNI
		17846439
TITULO PROFESIONAL	LICENCIADA EN OBSTETRICIA	CELULAR
GRADO ACADEMICO	MAGISTER EN OBSTETRICIA	
LUGAR Y FECHA	TRUJILLO 18 DE JULIO 2023	
FIRMA	<p align="center">GERENCIA REGIONAL DE SALUD - LA LIBERTAD          UTES N° 2 HOSPITAL BELEN            -----          Mg. Rocío E. Pajuelo Ríos          COP N° 10604          Dpto. CINECO - OBSTETRICIA</p>	

## FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE DATOS

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	GUIA DE OBSERVACION	
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Factores que influyen en la violencia contra la mujer y el incremento de los casos en un hospital, Trujillo- 2022	
MUESTRA APLICADA POR EL INVESTIGADOR	Historias clínicas seleccionadas de violencia contra la mujer en consultorio de psicología y el registro de casos en el servicio de emergencia .	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	ABDIAS VICTOR CALDERON CRUZ	DNI 18113801
	TITULO PROFESIONAL	CELULAR 949672872
GRADO ACADEMICO	MAGISTER EN EDUCACION MEDICA	
LUGAR Y FECHA		
FIRMA	 Vig. Abdias Calderon Cruz CMB 11384	